



DECRETO N° 313

CHIGUAYANTE, 19 FEB. 2010

VISTOS : Decreto N° 262 de fecha 03 de febrero de 2010 que acepta la oferta y adjudica la propuesta pública N° 78/2009 "Diseños de la Comuna" a la empresa Eco Stack Limitada; Contrato de prestación de Servicios de fecha 03 de febrero de 2010 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y la empresa Eco Stack Limitada y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Ratificase Contrato de fecha 03 de febrero de 2010 de la licitación Pública N° 78/2009 "Diseños de la Comuna" suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Eco Stack Limitada por un monto de \$15.985.800.- impuestos incluidos y un plazo de prestación de servicios de seis meses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/JLZ/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 19/02 HORA 9:57
FIRMA: